



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009**  
**Montos expresados en miles de pesos**

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	NOVIEMBRE	ACUMULADO ENE-NOV
<b>1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>5,438,234</b>	<b>582,703</b>	<b>6,316,041</b>
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,926,040	361,686	4,274,926
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	172,224	7,292	201,846
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	260,656	37,071	222,691
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (2)	1,079,314	176,654	1,616,579
<b>2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2,423,519</b>	<b>247,308</b>	<b>2,266,142</b>
Reto 05: Salud con calidad y calidez	1,120,049	161,225	1,237,966
Reto 06: Desarrollo humano y social	366,899	32,143	287,278
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	204,780	1,913	80,489
Reto 08: Gobernabilidad	10,905	1,105	12,323
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	712,804	50,111	641,936
Reto 10: Participación democrática	8,082	811	6,150
<b>3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO</b>	<b>447,245</b>	<b>90,070</b>	<b>348,054</b>
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	447,245	90,070	348,054
<b>4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>859,716</b>	<b>49,200</b>	<b>505,461</b>
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	859,716	49,200	505,461
<b>5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>2,407,636</b>	<b>235,139</b>	<b>2,372,122</b>
Otros órdenes de gobierno	2,407,636	235,139	2,372,122
<b>GASTO TOTAL (3)</b>	<b>11,576,350</b>	<b>1,204,419</b>	<b>11,807,820</b>

**Notas:**

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio ni el FIES, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2009.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009.